

Aviso a los Navegantes

10/17

Caracas, 18 de Abril de 2017

EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS (INEA) Y EL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA, OCEANOGRAFÍA, METEOROLOGÍA Y CARTOGRAFIADO NÁUTICO DE LA ARMADA BOLIVARIANA INFORMA A LOS NAVEGANTES, QUE EL FARO RECALADA DE CUMANÁ, QUEDA TEMPORALMENTE APAGADO, LOCALIZADA SEGÚN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN (WGS-84):

LATITUD LONGITUD
10°27'56"N 64°09'58"W

CARACTERÍSTICAS

NOMBRE DE LA SEÑAL: FARO RECALADA DE CUMANÁ
COLOR DE LA ESTRUCTURA: NARANJA-BLANCO-NARANJA
TIPO DE ESTRUCTURA: TORRE ESQUELÉTICA EN FIBRA DE VIDRIO.
COLOR DE LA LUZ: BLANCA
ALTURA: 12 MTS.
PERÍODO: 12 SEG.
OSCURIDA: 10.5 SEG
DESTELLO: 1.5 SEG.



VICTOR MIGUEL ORTÍZ ROJAS

Presidente del Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos

Decreto N° 2402, del 01/08/2016, de la Presidencia de la República, publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N°. 6247 del 01 de Agosto de 2016.

DJ/C/CEVR/GC/M